



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION N° **3672**

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, que requiera al Ente Regulador de Servicios Sanitarios (ENRESS) información existente en dicho Ente acerca de las verificaciones y estado de situación real, existencia, ubicación y funcionamiento de hidrantes en el ejido Municipal.

SALA DE SESIONES, 4 de abril de 2.002.-

Presidente: Ing. Darío Boscarol

Secretario Legislativo: Dr. Néstor Condal